



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025


Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 3 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial ROSENDO SALAZAR (CONJ HAB), clave 02-068 en la Demarcación Territorial Azcapotzalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>3</u> - <u>001004</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>	
Nombre	
SENDERO SEGURO E ILUMINADO PARA NUESTROS VECINOS Y VISITANTES DE ROSENDO SALAZAR	
Descripción	
COLOCACION DE LUCES LED SOBRE LUCIO BLANCO EN LA PARTE QUE ABARCA AL CONJUNTO ROSENDO SALAZAR, CON BALIZAMIENTO DE REDUCCIÓN DE VELOCIDAD. HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

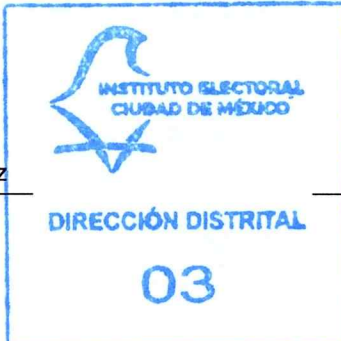
Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 3


TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO


MTRO. MARCO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ

NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO


LIC. SABINO RAMOS LÓPEZ ENCARGADO DE
DESPACHO

NOMBRE Y FIRMA